MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alcàsser

2026/13288 *Anuncio del Ayuntamiento de Alcàsser sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a la compra de material escolar 2.º ciclo infantil, curso 2026-2027. Identificador BDNS: 937728.*

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones **https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/937728.**

Por Resolución de Alcaldía n.º 2251/2026 de fecha 23 de octubre de 2026, se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones para compra de material escolar en 2.º ciclo infantil curso 2026-2027.

El texto íntegro de la convocatoria se encuentra a disposición de los interesados en el Tablón de anuncio y en la BNDS (Base de datos Nacional de Subvenciones).

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Alcàsser, 26 de octubre de 2026.—El alcalde, Alberto Miguel Primo Llácer.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/13288